



FESTIVAL FOLCLORICO DE LA VENDIMIA DE MOLINA 2019

BASES 5° CONCURSO AFICHES

LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y ARTES DE MOLINA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA, TE INVITAN A PARTICIPAR EN LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL AFICHE OFICIAL DE *XLIV FESTIVAL FOLCLORICO DE LA VENDIMIA 2019*.

PARTICIPANTES

ABIERTO A DISEÑADORES GRÁFICOS, AGENCIAS DE DISEÑO Y PUBLICIDAD, ARTISTAS VISUALES, ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN, RELACIONADOS CON LOS ÁMBITOS, NACIONALES O EXTRANJEROS.

CARACTERÍSTICAS DEL AFICHE

ESTA PIEZA ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL FESTIVAL FOLKLÓRICO DE LA VENDIMIA YA QUE REPRESENTA LA IMAGEN SOCIAL DE NUESTRA GRAN FIESTA LOCAL, LA QUE HA SIDO RECONOCIDA COMO UNO DE LOS EVENTOS DE MAYOR ENVERGADURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

BAJO ESTA PERSPECTIVA SE DEBE CONTEMPLAR QUE EL DISEÑO DEL AFICHE SERÁ APLICADO EN DIVERSAS PIEZAS GRÁFICAS TALES COMO:

- WEB Y TELEVISIÓN.
- VOLANTES INFORMATIVOS.
- GIGANTOGRAFIAS.
- LIENZOS Y PENDONES.
- MEMBRETES OFICIALES.
- CARPETAS.
- INVITACIONES.
- Y VARIAS MÁS, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO.

ES IMPORTANTE TAMBIÉN PARA LA INSTITUCIÓN QUE SE UTILICE COMO ELEMENTOS DE DISEÑO DEL AFICHE LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ENTORNO.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

FORMATO DE ENTREGA:

- 70 CMS DE ALTO POR 50 CMS DE ANCHO
- IMPRESO MONTADO FOAMEX (O TROVICEL) DE 3 MM.

TECNICA A UTILIZAR

- LIBRE (ÓLEO, ACUARELA, TÉMPERA, SERIAGRAFIA, FOTOGRAFÍA, TÉCNICAS DIGITALES, ETC).

TEXTOS

- XLIV FESTIVAL FOLCLORICO DE LA VENDIMIA, MOLINA 2019
08, 09 Y 10 DE MARZO 2019
ENTRADA LIBERADA

IMPORTANTE

LOS TRABAJOS DEBEN PRESENTARSE BAJO SEUDÓNIMO, EL CUAL SE INDICARÁ AL REVERSO DE CADA AFICHE Y EN UN SOBRE APARTE Y SELLADO, CARATULADO CON EL MISMO SEUDÓNIMO, EL CUAL DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS:

- SEUDÓNIMO, NOMBRE COMPLETO, DOMICILIO, TELÉFONO DE RED FIJA, FONOMÓVIL, ESTUDIOS O ACTIVIDAD PROFESIONAL, INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIA, NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD Y CORREO ELECTRÓNICO.
- ESTE SOBRE DEBE IR ADHERIDO EN LA PARTE POSTERIOR DEL AFICHE.

EL NO CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES DEJA AUTOMATICAMENTE FUERA DE CONCURSO LA OBRA PARTICIPANTE.



PLAZO DE ENTREGA

LOS TRABAJOS SEÁN RECEPCIONADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, EN HORARIO DE OFICINA, Y EL CIERRE DE LA RECEPCIÓN DE AFICHES SERÁ EL VIERNES 11 DE ENERO DE 2019 HASTA LAS 17:00 HRS.

LAS OBRAS DEBEN SER ENVIADAS A NOMBRE DE “CONCURSO DE AFICHES FESTIVAL FOLCLÓRICO DE LA VENDIMIA 2019” A LA OFICINA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL, UBICADA EN AV. YERBAS BUENAS 1379, DE MOLINA. (TEATRO MUNICIPAL).

ELECCIÓN Y PREMIACIÓN

LA ELECCIÓN DEL AFICHE SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 14 DE ENERO, DURANTE EL TRASCURSO.

SE CONTARÁ VÍA TELEFÓNICA A LOS PRIMEROS LUGARES.

EL RESULTADO DEL CONCURSO SE DARÁN A CONOCER EN UNA CEREMONIA DE PREMIACIÓN, QUE SE REALIZARÁ EN FECHA Y RECINTO POR CONFIRMAR, INFORMACIÓN QUE SERÁ COMUNICADA POR LOS MISMOS CANALES INFORMATIVOS EMPLEADOS PARA LA DIFUSIÓN DEL CONCURSO.

ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS QUE RESULTEN GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES, QUIENES DEBERÁN PRESENTARSE EN TENIDA FORMAL Y CON SU CEDULA IDENTIDAD.

EXPOSICIÓN

LA EXPOSICIÓN SE LLEVARA A CABO EN FECHA Y RECINTO A COFIRMAR, EN LA CIUDAD DE MOLINA.

LOS CONCURSANTES GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES DEBERÁN ENTREGAR A LOS ENCARGAOS DEL CONCURSO, (OFICINA CORPORACIÓN CULTURAL) ANTES DE LA PREMIACIÓN, UN CD QUE CONTENGA LA VERSIÓN DIGITAL DEL AFICHE EN SU FORMATO EDITABLE ORIGINAL SEPARADO EN CAPAS Y TRABAJADO EN MYK A 300 DPI, PARA ILUSTRADOR O PHOTOSHOP.

JURADO

ESTARÁ COMPUESTO POR 5 PROFESIONALES LIGADOS AL ÁREA DEL DISEÑO Y LA



COMUNICACIÓN, 2 EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y 3 INVITADOS.

- 1° LUGAR: \$300.000 MÁS DIPLOMA Y GALVANO.
- MENCIÓN HONROSA: 100.000 MÁS DIPLOMA Y GALVANO.

LAS OBRAS QUE RESULTEN PREMIADAS PASARÁN A SER PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN Y LOS AUTORES DEBEN CEDER TODOS LOS DERECHOS A ESTA CORPORACIÓN, PARA LOS PRÓPOSITOS Y MODIFICACIONES QUE LA INSTITUCIÓN ESTIME CONVENIENTE.

LA CORPORACIÓN CULTURAL NO SE HACE RESPONSABLE DE LA DEVOLUCION O EXTRAVIO DE LOS TRABAJOS QUE NO SEAN PREMIADOS.

ELLOS PODRÁN SER RETIRADOS EN HORARIO DE OFICINA, EN LAS OFICINAS DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y ARTES, UBICADA EN CALLE YERBAS BUENAS 1379, (TEATRO MUNICIPAL), HASTA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2019, PREVIO AVISO TELÉFONICO.

LA CORPORACIÓN CULTURAL SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO, BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ESTIME PERTINENTE.

CONTACTO: corpo.cultura.molina@gmail.com

FONO: +56 9 40934736 / +56 9 42765687

ATENTAMENTE



molina
Corporación de Cultura

